

## Ministerio de Cultura y Educación Universidad Nacional de Salta

BUENOS AIRES 177 - 4400 SALTA (R. A.)

SALTA. 12 JUN 1992

Expte. Nº 21.014/92

VISTO:

Estas actuaciones por las cuales la Dirección del Instituto de Educación Media "Dr. Arturo Oñativia" solicita la designación del Sr. Roberto S. Rodríguez, y atento a lo aconsejado por la Comisión de Hacienda en su despacho № 019/92,

EL CONSEJO SUPERIOR DE LA UNIVERSIDAD NACIONAL DE SALTA (en sesión ordinaria del 28 de Mayo de 1992) R E S U E L V E :

ARTICULO 10.- Designar interinamente al Sr. Roberto Silvio RODRIGUEZ, D.N.I. № 17.247.388 en el Instituto de Educación Media "Dr. Arturo Oñativia", con retribución equivalente a P.T.P.3 con 18 U.H., a partir del 4 de Mayo y hasta el 31 de Diciembre del corriente año.

ARTICULO 20.- Dejar establecido que la referida designación deberá atenderse con imputación a un cargo P.T.P.2 con 24 U.H. vacante del Presupuesto de la Universidad.

ARTICULO 30.- Hágase saber y siga a las Direcciones Generales de Administración y de Personal para su toma de razón y demás efectos.-

U.N.Sa.

WELIDA FERLATTI DE CASTELLI

Dr. RAFAEL MARCELO RIVERO

Lic. SONIA ALVAREZ de TROGLIER

RESOLUCION CS Nº 1 04 - 92